



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día 03 de marzo de 2020, nos reunimos en la Sala Miguel de Ibarra, al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana**, de conformidad a lo señalado en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 40, 43 fracción II, y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el artículo 25 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, y la Base V, apartado b) de la Convocatoria Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" 2020, le solicito al Secretario Técnico, que a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes.

Secretario Técnico. Muchas gracias Regidora Presidenta, buenos días a todas y a todos, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana:

Regidora Rocío Aguilar Tejada – presente.
Regidor Luis Cisneros Quirarte – presente.
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí – presente.
Regidora Rosa Elena González Velasco – presente.
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez – presente.
Regidora Claudia Delgadillo González – ausente.
Regidor Miguel Zárate Hernández – presente.

Le informo Presidenta, la presencia de seis regidores integrantes de la Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 6 de 7 miembros de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, por lo que existe el quórum legal.

Es cuanto Presidenta

Regidora Rocío Aguilar Tejada: En virtud de lo anterior, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen. Instruyo al Secretario Técnico, a que dé lectura al Orden del Día.

Secretario Técnico. Con su venia Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal**
2. **Verificación Final de la información contenida en los expedientes de los candidatos al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020 y Evaluación de los Perfiles de los candidatos, tomando en cuenta los**



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

- informes que rindan los integrantes de los Comités, que realizaron las visitas a las instalaciones y/o domicilios de los candidatos, en la Gira al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020.**
- 3. Deliberación para la Selección de Candidatos para obtener el premio en sus tres categorías y los quince galardones.**
 - 4. Propuesta de entrega de diploma a aquellos otros candidatos que, sin haber obtenido alguno de los tres primeros lugares o quince galardones, hubiesen tenido una intervención sobresaliente.**
 - 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que contenga la propuesta de aquellos candidatos que se considere resultan merecedores del Premio en sus tres categorías y los quince galardones; la propuesta de entrega de diplomas a los participantes destacados, para su remisión al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, para que éste en ejercicio de sus atribuciones resuelva en definitiva.**
 - 6. Clausura de la Sesión**

Es cuanto

Regidora Rocío Aguilar Tejada. En virtud de que hay quórum legal para sesionar, se les pregunta en votación económica a los integrantes de esta Comisión Edilicia, si es de aprobarse el Orden del Día Propuesto, que lo manifiesten levantando la mano.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado.

En desahogo del 2do punto del Orden del Día: Verificación Final de la información contenida en los expedientes de los candidatos al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020 y la Evaluación de los Perfiles emanados de la Gira Humanitaria, instruyo al Secretario Técnico a efecto de que nombre a los participantes mejor evaluados.

Secretario Técnico. Pero antes voy a mostrar un video de la gira, para que vean los comités que estuvieron haciendo durante este periodo...

(Video en proyección)

Bien continuando con el desarrollo de la sesión tenemos de la vista que tienen ustedes en su poder hay treinta y tres organismos que detectamos que son los mejor evaluados, de los diez comité de estos treinta y tres organismos están representados casi todos los regidores, con los mejores promedios evaluados y tenemos que hay dieciséis organismos



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

que están empatados en un puntaje de veinticinco quizás ahorita que se haga la votación de aquí saldrán los tres primeros lugares, así como los otros quince galardones de estos treinta y tres mejor evaluados este ranking si gustan se los puedo decir de uno por uno o si es necesario omitirlo y lo puedan leer en sus carpetas.

Es cuanto.

Regidora Rocío Aguilar Tejada. Yo creo que cada uno de nosotros lo tenemos ya no sería necesario por los tiempos, en ese sentido continuamos.

Toda vez que han sido mostrados los participantes, así como evaluado los mejores perfiles para obtener el Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde, se pregunta a las y los regidores si desean hacer el uso de la voz para hacer alguna manifestación con respecto a este punto.

Acto seguido, procedo a desahogar el punto número 3 del Orden del Día, correspondiente a la deliberación para la Selección de Candidatos para obtener el premio en sus tres categorías y quince galardones.

En virtud de lo anterior, instruyo al Secretario Técnico a efecto de que explique el mecanismo de selección que será utilizado para definir a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, así como a los quince galardonados.

Secretario Técnico. En el primer proceso de selección cada regidor presenta a su mejor candidato y se van a elegir a los tres primeros lugares es decir primero, segundo, y tercer lugar diferente rondas de votación, la votación es mediante cédula en caso de empate se volvería a repetir la votación y para que haya un ganador tiene que ser por mayoría simple, acto seguido de los quince galardones cada regidor -son siete- de la comisión elige dos, entonces serían catorce y hay que ponerse de acuerdo toda la comisión para elegir al ganador quince. Es cuanto.

Regidora Rocío Aguilar Tejada. Una vez explicado el mecanismo de selección, pregunto a las y los regidores presentes quienes estén por la afirmativa de aprobar el método de selección en los términos propuestos, favor de levantar la mano:

(Votación Unánime)

ACUERDO: Se aprueba el método de selección en los términos propuestos.

En el mismo orden de ideas, pido a los Regidores que expongan a sus candidatos y acto seguido procedemos a realizar la votación por el primer lugar,



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Los Inocentes de María, además de reconocer a los demás en las visitas; los Inocentes de María oyen una alerta de violencia de género en contra de las mujeres, parece que sería irresponsable no valorarla como una propuesta al primer lugar, como propuesta trata a través de sus intervenciones buscan como todos los municipios y principalmente en Guadalajara erradicar la violencia en contra de las mujeres, la zona de intervención que tiene ella es prácticamente todas las colonias del sur: Miravalle, la Echeverría, Polanco por medio de un programa busca erradicar la violencia, que es a través de la capacitación asistencia personal y asistencia psicológica y demás, es que las mamás buscan un detonante para salir adelante y puedan también erradicar la violencia en las próximas generaciones pláticas, consultas, asistencia en atención permanente consultas familiares privadas y regir todo el acompañamiento dentro del espacio, bueno, en resumen toda madre que ha sufrido, un tema de violencia en su entorno, podemos entender que también ella necesita reconocerlo y ayudarla a que denuncie y se le dé atención, en todos los sentidos. En esencia a esto se dedica esta asociación.

Regidor Luis Cisneros Quirarte. De principio, entiendo la dificultad podríamos mencionar a tres que reúnan las condiciones pues parece quizás, sería arbitrario de mi parte el poder señalar una preferencia por alguna, de las que al principio yo puedo dar testimonio...

Regidora Rocío Aguilar Tejada. Pero si es importante que lo que a ti te tocó revisar regidor lo expongas...

Regidor Luis Cisneros Quirarte. Yo veía hay dos que están que quizá perdieron cierta calificación porque la mayoría de las personas que atendían no eran propiamente de Guadalajara, sin embargo en atención eso me señala el regidor Eduardo de la necesidad de atender a algo, a mí particularmente me impacto que las niñas que son víctimas de violación, entonces finalmente cada uno de nosotros aquí estaríamos planteando quien consideramos que tenía que ser pero yo no considero que alguno de los míos deba ganar porque no conozco a los demás, por lo que siento que es un poquito arbitrario seleccionar a tres ganadores, entiendo que el procedimiento está votado y yo voté a favor, pero si ustedes tienen a bien y que se mejor sorteado...

Regidora Rocío Aguilar Tejada. No Regidor, ya todos votamos por el procedimiento de selección y estuvimos de acuerdo, además regidor les mandamos la información de todos los participantes con tiempo suficiente para que pudieran checar y analizar a cada una de las asociaciones, inclusive yo fui personalmente a asociaciones que si bien no me correspondieron en la Gira, me interesaba lo que hacían y quería observar su trabajo.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Regidor Luis Cisneros Quirarte. Pues bueno, no estoy muy de acuerdo, pero si tengo que nombrar a una de las dos que tengo con veinticinco puntos propongo a Hogar "El Refugio", A.C., si tendría que ser mi primer lugar esta sería.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Es muy complejo calificar a todas, pero la que yo pongo en primer lugar, hacen una labor que se te pone el pelo helado se llama Colegio de Especialidades Avanzadas en Seguridad de Salud tiene tres domicilios Abasolo 191, Insurgentes 141 y Obregón 485 en el centro -primer cuadro de la ciudad- es un señor que le dicen padre, no es sacerdote atiende a niñas, niños, mujeres persona de la tercera edad todos que actualmente están siendo víctimas de trata viven en unas condiciones inhumanas, vecindades donde simplemente los avientan, les voy a leer este documental.

En Guadalajara, Jalisco, existe una comunidad donde el abuso sexual infantil se ha normalizado al grado de la cotidianidad considerada como algo normal, lo vemos todos los días y pretendo que estas condiciones de abuso sistemático van acompañadas de una miseria extrema y de un abuso hacia las personas que no tiene nombre, desnutrición crónica, epidemias de dengue, piojos, chinches, parásitos intestinales, entre otros, las víctimas y sus familias, es decir, la familia entera que es víctima y la usa en su conjunto a distintos temas viven en condiciones, totalmente inhumanas sin servicios sanitarios; hay embarazos de edad temprana en niñas menos de diez años, hay analfabetismo situación de indigencia y enfermedades sexuales transmisibles, el abuso infantil es algo complejo lo calificamos de epidemia grave transgeneracional y señalamos que está presente en la sociedad jalisciense a grados mucho muy profundos, se trata de un tema que todo mundo ve pero que nadie habla es un tema tabú esto obstaculiza que sea abordado, sin embargo hay que entender el problema en sus secuelas afectan no solamente a estas personas si no que destruyen la sociedad desde su médula, se requieren acciones mayores para prevenirla, gran parte de estas personas que esta sujetas a violación y a diversos tipos de violencia, las y los niños de cero a tres años son usados para mendigar van a acompañados de un adulto a pedir limosna, los niños de cuatro a once años se dedican a pedir limosna en los cruceros y de seis a once años al robo de comercio las niñas de 11 años son usadas para la venta de droga, las niñas de seis y doce años son sujetas de trata se distingue las niñas de doce y diez y seis años se van directamente de sexoservidoras, las niñas más pequeñas también son para el abuso sexual, la diferencia de que no les sirven mucho por eso las mandan a la mendicidad, nos platicó el padre que tuvo que hacer para que le permitieran interactuar con estas personas si se los platico se les rompe el alma hacen y los viejitos también son utilizados para el tema de trata de personas y la necesidad de situación de calle se les apoya y se hacen recorridos constantes en toda la ciudad para apoyarlos y recogerlos, van a distintas vecindades llevan a estas personas alimentos cobijas, ropa, atención médica, psicológica, muchas veces el padre cuando atiende a unas de la personas les ayuda de manera de poderles pagar atendiendo ellas mismas o sus hijas esa es la manera de que lo hacen porque así lo



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

entienden se gestionan procesos quirúrgicos para todos ellos se les ayuda a conseguir papales hacer los trámites legales así como realizar limpiezas constantes, visitas en lugares donde están en sus albergues los siete días de la semana no se dejan de atender a estas personas, es una concesión de este señor y su equipo ha ganado después de haber pasado una serie de pruebas que los mismos "jefes" de la plaza le han puesto para poderle tener confianza tanto de secrecía y ha tenido que incluso atestiguar asesinatos, a golpes para poderse ganar la confianza de estas personas y lo dejen trabajar, también se les ayuda a darles cristiana sepultura a las personas que son asesinadas, para mí sin lugar a dudas porque tengo otra asociación también de la trayectoria de un padre un hermano que también es muy loable lo que hace pero sin lugar a dudas para mí, esta sería quien debería de llevarse el primer lugar .

Es deberás de un caso que debemos de tomarlo y atenderlo.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez. Miren desde la Coordinación, nosotros los apoyamos a esta asociación de hecho los baños se hicieron de un subsidio que se otorgó el año pasado y la persona trabaja muy bien, nada más hemos pedido no darles o regalarles la ropa a las personas que acuden, porque se ponen en el banqueta con las cosas usadas y generamos un ciclo con el que hemos estado batallando muy fuerte por la obstrucción de las banquetas, incluso se tiene la propuesta hacer un tianguis de lo usado en una calle lateral pero ese tema no ha caminado si hemos pedido al licenciado Carlos que nos ayude a no propiciar este tema, que es un problema a lo largo de la Calzada Independencia. Es cuanto.

Regidora Rosa Elena González Velasco. Yo también traigo un tema que tiene que ver con lo que dijo el Regidor Lalo, lo tengo en primer lugar, porque ha transcurrido a colonias y demás, y se encarga de atender casos que no han encontrado apoyo ni en el Instituto de las Mujeres y que son de interés y además complicados, cual es la labor en parte de esta asociación, si estas embarazada se te atiende desde el primer momento te vas con ellos te alimentan, te ayudan en todo, es una mentira decir de que traten de convencerte en todo momento de que des en adopción a los niños, pero si es tu deseo, se encargan de todos los trámites, y además lo hacen todo de manera oficial, siguen todos los protocolos legales, y además a los niños que son dados en adopción los cuidan en todo momento, asimismo a las mamás les dan ayuda psicológica y acompañamiento constante, se les enseñan oficios, y se les dan cursos para que sean independientes y a través de talleres y capacitaciones, se ve de qué manera se puedan integrar a sus actividades. La verdad es que VIFAC ayuda y apoya a todas esas mujeres en estado vulnerable durante el embarazo, ofreciéndole muchas alternativas para su desarrollo personal y el de sus hijos, por eso es mi primer lugar.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muy bien. De mi parte yo tengo a Fundación de Hospitales Civiles, es una Fundación que no pertenece al Hospital Civil pero apoya a los enfermos que están en los Hospitales Civiles , obviamente de Guadalajara es mayor



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

entienden se gestionan procesos quirúrgicos para todos ellos se les ayuda a conseguir papales hacer los trámites legales así como realizar limpiezas constantes, visitas en lugares donde están en sus albergues los siete días de la semana no se dejan de atender a estas personas, es una concesión de este señor y su equipo ha ganado después de haber pasado una serie de pruebas que los mismos "jefes" de la plaza le han puesto para poderle tener confianza tanto de secrecía y ha tenido que incluso atestiguar asesinatos, a golpes para poderse ganar la confianza de estas personas y lo dejen trabajar, también se les ayuda a darles cristiana sepultura a las personas que son asesinadas, para mí sin lugar a dudas porque tengo otra asociación también de la trayectoria de un padre un hermano que también es muy loable lo que hace pero sin lugar a dudas para mí, esta sería quien debería de llevarse el primer lugar .

Es deberás de un caso que debemos de tomarlo y atenderlo.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez. Miren desde la Coordinación, nosotros los apoyamos a esta asociación de hecho los baños se hicieron de un subsidio que se otorgó el año pasado y la persona trabaja muy bien, nada más hemos pedido no darles o regalarles la ropa a las personas que acuden, porque se ponen en el banqueta con las cosas usadas y generamos un ciclo con el que hemos estado batallando muy fuerte por la obstrucción de las banquetas, incluso se tiene la propuesta hacer un tianguis de lo usado en una calle lateral pero ese tema no ha caminado si hemos pedido al licenciado Carlos que nos ayude a no propiciar este tema, que es un problema a lo largo de la Calzada Independencia. Es cuanto.

Regidora Rosa Elena González Velasco. Yo también traigo un tema que tiene que ver con lo que dijo el Regidor Lalo, lo tengo en primer lugar, porque ha transcurrido a colonias y demás, y se encarga de atender casos que no han encontrado apoyo ni en el Instituto de las Mujeres y que son de interés y además complicados, cual es la labor en parte de esta asociación, si estas embarazada se te atiende desde el primer momento te vas con ellos te alimentan, te ayudan en todo, es una mentira decir de que traten de convencerte en todo momento de que des en adopción a los niños, pero si es tu deseo, se encargan de todos los trámites, y además lo hacen todo de manera oficial, siguen todos los protocolos legales, y además a los niños que son dados en adopción los cuidan en todo momento, asimismo a las mamás les dan ayuda psicológica y acompañamiento constante, se les enseñan oficios, y se les dan cursos para que sean independientes y a través de talleres y capacitaciones, se ve de qué manera se puedan integrar a sus actividades. La verdad es que VIFAC ayuda y apoya a todas esas mujeres en estado vulnerable durante el embarazo, ofreciéndole muchas alternativas para su desarrollo personal y el de sus hijos, por eso es mi primer lugar.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muy bien. De mi parte yo tengo a Fundación de Hospitales Civiles, es una Fundación que no pertenece al Hospital Civil pero apoya a los enfermos que están en los Hospitales Civiles , obviamente de Guadalajara es mayor



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

población, desde medicamento, desde terapia psicológica, acompañamiento, apoyo a los niños con cáncer y la problemática, es ahí donde apoya mucho esta asociación. Esta fundación ya de años viene apoyando a todos los familiares de estos pacientitos y que las cirugías son más de cien mil pesos y con el apoyo que les da esta asociación, pues han salido adelante, desde su medicamento, acompañamiento emocional, se me hace una labor loable, en que las personas más vulnerable haya un organismo en la que se pueda refugiar en este tipo de situaciones de la salud que no se cuenta con los recursos necesarios y otro de los organismos que me gustaría que tomáramos en cuenta que a la hora de la votación cada uno vamos a poner uno y no nos va a salir por eso es importante lo que estamos diciendo para de estos escoger un primer lugar y hacer esa conciencia, a lo mejor si lo que dijo mi compañero es importante la labor que hace y tomarla en cuenta en las otras postulaciones de segundo y tercer lugar de lo que está aquí porque si no, saldría uno de cada uno y no nos daría sacar el primer lugar, me gustaría que además que esta lista que estamos poniendo pusieramos nosotros otra asociación y así como ya lo votamos.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Pero ahorita es el primer lugar nada más, ¿No?

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Sí, o sea de estas que vamos anotar de ahí va a salir el primer lugar.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo en la votación que se emitió entiendo que así se enuncio respetando el comentario del Regidor Luis Cisneros entiendo que así se enuncio el hecho de poder pasar la información de tan difícil elección pueda ser una propuesta por cada visita es determinante en las rondas que se requieran para terminar, primero, segundo y tercer lugar. Que basta tener tres opciones para tener un primero, segundo y tercer lugar, en este caso tendríamos siete no veo yo la necesidad de integrar más.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: No, perdón yo me equivoque disculpen, eso es en la segunda ronda. Solo faltará la compañera Eva que integrará la que ella puso pero ahí dejo su papelito.

Reg. Luis Cisneros: Si se me permite había comentado yo de principio que dejaría estas dos, sin embargo dado que tengo que elegir si quisiera proyectar por favor, es que son dos situaciones distintas, por ejemplo la de Juntos por los demás A.C., atiende a niños y sus familias en la rehabilitación que tienen problemas motores, es como un mini CRIT, me parece que es una labor a resaltar y en el caso de la de Esclerosis Múltiple, atiende a una población donde no tienen dónde acudir pero que también es minoritaria, digamos es muy poca la gente que padece esta enfermedad, en el caso de Juntos por los demás te dan terapia psicológica, física, auditiva, tienen albergue, tienen caballos, es decir, si es un apoyo integral. En el caso de Esclerosis Múltiple es rehabilitación a personas que tienen



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

esta enfermedad que es muy rara y que en realidad no hay nadie en este sector, entonces esa es la dificultad, si me permiten

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Regidor, ah sí. Ya como lo hemos mencionado que usted elija una.

Regidor Luis Cisneros: En este caso yo mencionaba las dos pero en este caso preferiría que fuera la de Juntos por los Demás, A.C.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Si, la podemos quitar y ya tenemos otras opciones de los galardones. Si quisiera que el Consejo Consultivo nos explica de su asociación y ya nosotros de las que ahí estamos mencionando aquí están sus calificaciones también de ustedes, del DIF también, de la Coordinación, falta de Eva.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Y la que te hizo llegar Claudia.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Así es, de Claudia Delgadillo es Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, bueno pues a grandes rasgos esta asociación atiende la enfermedad de diabetes, no al cien por ciento gratuito, sí no que a un bajo costo de los servicios se puede decir que hace esta asociación y de Eva ahí está, no podemos ver su papelito

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Dice Centro de Apoyo a Niños con Cáncer, A.C. es la ficha que dejo aquí, lo correcto sería que estuviera presente que enuncie.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Y yo quiero comentar también de las otras asociaciones que las tomáramos en cuenta en que ellos no tienen la votación para que estuvieran, si es que así es Mamá Lupita A.C. y CODENI también que las anoten y del equipo de la

Regidora Rosa Elena González Velasco: Ahí salió CANICA, ¿Qué era?

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: CANICA, es la de Eva.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Ok, ¿Eva es CANICA entonces?

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Sí y de la otra asociación es Mamá Lupita, que el Coordinador nos dé, de manera general una semblanza y de estas obviamente de esas ya vamos a escoger.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez: Es Fundación Tlazocamati, hemos estado trabajando muy fuertemente en el tema de situación de calle sobre todo en el centro histórico en este momento la Casa Mamá Lupita es el único albergue que nos está

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

generando espacios al Municipio de Guadalajara para estar recibiendo a personas en situación de calle, por eso es que yo me atreví a pedirle a la Regidora que lo analizarán y discutieran con sus atribuciones de Regidores porque ahí nos hacen el favor de recibirlos en las condiciones que lleguen, de la manera que lleguen, psiquiátricos, como sea siempre tienen capacidad sobrada de ya de muchos años de experiencia de estarlos atendiendo, tienen ahorita una capacidad de cuarenta personas en situación de calle y hemos llegado con gente después de su capacidad y ellos ven como reciben y acomodan, la verdad tienen una vocación increíble, pues por eso es que le pedí a la Regidora que se pusiera en consideración. Gracias.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: No, iba dentro del proceso. Y ya con las facultades que tengo.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo tengo una duda. ¿Qué población atiende?

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez: Ahorita deben estar atendiendo promedio cerca de 60 personas.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: ¿Puro adulto?

Ing. Juan Manuel Munguía: De todo, menos niñas y niños.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Pero por qué no se puede si no van acompañados.

Ing. Juan Manuel Munguía: En su mayoría hombre, es muy raro que ahí exista una mujer casi puro hombre.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Y no lo sé pronunciar pero el consejo CODENI

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Pero este ¿Quién lo propone?

Regidora Rocío Aguilar Tejada: El Consejo Consultivo

Secretario Técnico: El Consejo Consultivo que fue otro equipo de los 10 que se formaron Regidor.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Muchas gracias Abraham.

Ing. José Carlos Izaguirre: Bueno ahí, cabe mencionar que ellos se dedican a rescatar del tejido social, de los vendedores de toda la zona metropolitana de Guadalajara, los niños que precisamente están con esos papás huraños que están ahí en el negocio



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

informal o que se dedican a pedir alguna limosna o algo, ellos lo recatan y tratan de llegar a un acuerdo con los papás para que hagan sus tareas, para que se integren a las actividades propias de un niño sobre todo el estudio y les dan un seguimiento padrísimo, tienen clases de todo tipo hay psicológicas, hay también la parte emocional, les despiertan el sentido también de emociones, a que tienen derechos como niños, trabajan con niños, jóvenes y de cierta manera lo logran hasta que llegan a la facultad, aquí lo importante que checamos y se los comparto eso también nos hizo determinar que en nuestra ruta no fueran todos los ganadores, vemos como documentan, checamos realmente el impacto social que tiene que no están fomentando un vicio, si no que los lleven a un buen puerto, prácticamente tiene muchas historias de éxito de gente que ya tienen su facultad, que los rescataron, que los papás también ya hicieron un cambio porque también empieza desde la casa, hicieron un cambio pero lo más significativo que tienen que están súper bien informados, tienen buen impacto, lo que dicen lo cumplen, las instalaciones están muy bien y los chavos cuando les preguntamos, porque eso hicimos también en las visitas, quieren mucho a la institución, hablan muy bien de la institución, las instalaciones están muy bien cuidadas, el personal remunerado de cierta manera hacen su chamba bien y se están profesionalizando. Eso nos da una certeza de que es una institución que ni va a desaparecer, que está muy fuerte y que realmente está haciendo lo que dice y eso también nos dio parámetro para decir esta sí, porque a lo mejor muchos cumplen lo de los veinticinco pero de cómo lo hacen y como lo plasman podemos decir que en una revisión que le hagan de transparencia o algo no se va a quedar a la mitad entonces, CODENI si cumple lo que hace y aparte protege a una población concurrente de más de 150 personas. Aparte se sabe fondear, tiene procuradora de fondos, proyectos bien establecidos, le pedí un proyecto, el proyecto estaba bien desarrollado, si le pido los dos los tiene desarrollados, una cosa es que me lo diga y otra cosa es , eso me gustó mucho, tiene su planeación estratégica muy bien definida cosa que muchos no la tienen, entonces eso también habla de la madures de la institución sobre todo por la importancia del Premio al Mérito Humanitario, entonces eso es un premio que queremos que sea una buena etiqueta y obviamente tenga esa etiqueta también en los valores, por eso lo pongo a su consideración.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muy bien, gracias.

Regidora Rosa Elena González Velasco: CODENI tiene alguna relación con DIF, o no. ¿Algún tipo de vínculo?

Ing. José Carlos Izaguirre: No, bueno no creo no nos platicaron pero tienen un agente de bicicleta que precisamente su labor es andar en bicicleta, identificar al negocio informal y ubicar a los niños ahí, por ejemplo que el papá está vendiendo fruta están los niños ahí, abordan al papá empiezan hacer una labor para decirle: -Mira vamos a darle seguimiento a tu hijo, tú no tienes tiempo de ayudarlo con su tarea puede ir hacer las tareas allá y tiene esa labor de bicicleta, incluso tiene un nombre.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Regidora Rosa Elena González Velasco: Sí, tipos los promotores.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muy bien, por parte de DIF yo tengo aquí Fundación de Apoyo para Educación Especial, A.C. Algo que quiera aportar, ¿No? Ok.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo nada más para... bueno, porque omite información que me parece importante también ofrece sepultura a niños fallecidos en situación de calle, la que yo expuse, de algún aborto.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muy bien, entonces en el mismo orden de ideas procedemos a realizar la votación por el primer lugar, por lo que les pido que se les entregue la cedula de votación a las y los regidores presentes para que emitan su voto por el primer lugar y lo depositen en la urna.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Una vez emitido mi voto pienso que es muy complejo, de por sí ya tuvimos como dice Luis, un conflicto de cuál es el primero de lo que ya hicimos y nos queda la sensación de: -Si conocieran la labor que hace este cuate también lo ponen en otro lugar lo conocen todos.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Pero eso también nos pasó la vez pasada. Fue espeluznante.

Regidor Luis Cisneros Quirarte: Si fuera al azar, me sentiría menos culpable.

Regidor Rosa Elena González Velasco: No pero lo que hicimos la vez pasada de Lalo y yo, que esta vez no tuvimos mucho tiempo, igual Rocío, nos fuimos a visitar a todas, primero, segundos lugares. Pero propongo que lo hagamos esta vez, cuando menos esta lista que está ahí. Vamos de nuevo, vamos todos. Lo que no se le ocurre a uno se lo ocurre a otro.

Regidor Luis Cisneros Quirarte: O sea dices ir otra vez, ¿Ahorita?

Regidora Rosa Elena González Velasco: No Luis, me refiero a que por algo están ahí. Por algo llamaron nuestra atención, su labor es extraordinaria, creo yo que en conjunto debemos apoyarnos todos, si yo tengo acceso a despensas, ver de qué manera apoyamos. Creo que son asociaciones que valen la pena trabajar con ellas y acercarse.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Yo ya tenía planeado eso, pero estoy analizando, quiero que mi voto sea adecuado y transparente.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo me sumo a la propuesta de Rouse que se me hace muy valiosa, muchas de las ocasiones más que el reconocimiento que si es muy importante que represente este premio, reconocimiento humanitario, la realidad es



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

que también tienen necesidades y algunas necesidades las podemos solventar sin necesidad de ser acreedoras al premio, eso por un lado. Por otro lado creo que todas estas merecen el galardón creo que es un criterio que podríamos adelantar ahorita, ya sean de forma directa acreedoras al galardón por la importancia que tuvieron lo demás siga en lo antes propuesto. Si fue complicado como lo manifestó Miguel y Luis Cisneros.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Listo ¿Verdad? Una vez que ya fueron depositados la totalidad de los votos en la urna, instruyo al secretario técnico para que enuncie el resultado de la votación.

Secretario Técnico: Fundación Hospitales Civiles, Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud, Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud, Los inocentes de María, Fundación Casa Tlazocomati, Centro de Apoyo a Niños con Cáncer. El resultado de la votación es: un voto para Los Inocentes de María, dos votos para Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud, un voto para Hospitales Civiles, un voto para Centro de Apoyo a Niños con Cáncer y un voto para Fundación Tlazocomati. Ese es el resultado regidora.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Bueno, el resultado de la votación se desprende que el ganador del primer lugar es el Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud, A.C.

En el mismo sentido procedemos a realizar la votación por el segundo lugar por lo que les pido les entreguen la cedula de votación a las y los regidores presentes para que emitan su voto por el segundo lugar y lo depositen en la urna.

Toda vez que fueron depositados la totalidad de los votos en la urna instruyo al secretario técnico para que enuncie el resultado de la votación.

Secretario Técnico: Juntos por los Demás, A.C., Los Inocentes de María, VIFAC, CODENI, Fundación Hospitales Civiles.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Ponle ahí, segundo lugar, arriba, sobre esos cinco vámonos para el segundo lugar.

Regidora Rosa Elena González Velasco: A ver, alguien repítame, CODENI...

Ing. José Carlos Izaguirre: CODENI hace la parte de para rescatar a esos niños que no tienen estudio, que continúan precisamente por la generación de padres que trabajan.

Regidora Rosa Elena González Velasco: ¿También indigentes?



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Ing. José Carlos Izaguirre: Lo importante que tiene es que no daña el tejido, lo rescatan; está súper documentado y transparente.

Secretario Técnico: Un voto para los inocentes de María, Juntos por los Demás, Juntos por los Demás, Fundación Hospitales y CODENI, dos votos.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: En ese sentido, CODENI, es la ganadora del segundo lugar.

Procedemos a votar el tercer lugar.

Regidor Luis Cisneros Quirarte: Ok, entonces ya vamos por el tercero.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Instruyo al Secretario Técnico a que mencione el resultado de la votación por el tercer lugar.

Secretario Técnico: Inocentes de María, Tlazocomati, Juntos por los demás, A.C., VIFAC, Los Inocentes de María...

Regidora Rocío Aguilar Tejada: En ese sentido, Inocentes de María, A.C., es la ganadora del segundo lugar con dos votos.

Todavía que ya han sido definidos, los tres primeros lugares del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde, instruyo al secretario técnico a que integre el resultado de la votación, así como a los ganadores del dictamen resolutivo.

Ahora bien, procedemos a elegir los 15 ganadores de los Galardones al Premio al Mérito Humanitario 2020. Por lo que, para esta primera ronda, cada regidor y aparte los que ya quedaron estipulados, que comentamos que quedaban como común ganador. En automático, si es por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, los que quedaron y no fueron elegidos para los tres primeros lugares que obtengan un galardón.

(Votación Unánime)

Acuerdo: Aprobado.

Muy bien.

Entonces en esta ronda, elegimos cada quien uno. Ponemos uno y luego después elegimos los que faltan hasta alcanzar los quince.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo creo que es uno, y como Claudia Delgadillo sí hizo llegar sus propuestas y Eva también, serían seis; sólo tendríamos que



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

elegir dos más. Una vez que hagamos nosotros una propuesta para el galardón, que las dieran dos de todos.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Entonces hacemos una propuesta, ustedes pueden revisar su lista, de todos y luego, ya ahí...?

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Abraham te entrego el documento de la Regidora Eva Avilés, para que pongas sus propuestas...

Secretario Técnico: Ok, para tenerlo de este lado, e irlo integrando si.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Lo podemos poner de una vez ahí

Secretario Técnico: Sería Trehear Collins México A.C. y de la Regidora Claudia Delgadillo sería Bred Diocesano de Guadalajara.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Es lo que puso Claudia Delgadillo.

Analizamos entonces nuestra lista, para que demos el, o sea, ya sin papelito yo creo que ya lo platicamos ¿no?

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo creo, y en mi opinión que aquí se vale nuevamente sugerir o tu presidenta si traes el conocimiento o Rouse que tienen más interacción con las Asociaciones Civiles, o conocen alguna propuesta, yo sí creo que vale la pena que lo puedan comentar como sucedió, creo que fue muy buen ejercicio, muy sano y poder escucharlas y de ahí nosotros tomar una decisión, porque en el caso de su servidor las demás evaluaciones atienden a otros puntajes más allá de lo que ya se tuvo la participación entonces a mí si me gustaría conocer a alguna otra asociación para en determinado momento poder votar por ella

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Yo aquí tengo una duda si mamá Lupita quedó.

Secretario Técnico: Sí, si quedó como casa Tlazocamati.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Perfecto, y la otra que yo tengo es el Centro Ortopédico de Rehabilitación infantil, es un centro que apoya a personas de escasos recursos a bajo costo y pues se evitan por llamarlo de esta manera todo el protocolo que a veces en el hospital civil o en cruz verde por las cuestiones económicas una placa esta pues muy cara, yo tengo centro ortopédico y también familias cuánticas; y familias cuánticas apoya directamente a las niños con cáncer.

En primer lugar pondría familias cuánticas y después el centro ortopédico (CORI)...



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

En primer lugar es familias Quánticas que apoyan a población específicamente de Guadalajara en un acompañamiento emocional, y en ese sentido yo quiero darle el uso de la voz a Acsa, que los conoce más directo a esta asociación...

Acsa Pardo: Si, esta asociación, trabaja con niños y niñas con cáncer y el apoyo no nada más es para ellos, sino también para sus familias, de cómo poder llevar una vida normal con una persona con cáncer y pues a los chiquitos enseñarles, no decirles que se van a morir, sino, la verdad trata mucho emocionalmente el acompañamiento y la verdad es que, como dice José Carlos son una asociación que esta profesionalizada y que tiene todo como muy bien estructurado.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Esa es solo una sola propuesta entonces; Quántica y yo la última que pondría a su consideración es ONI, Organismo Nutricional Infantil.

El ONI, lo que hace es, tiene suplementos alimenticios para niños y adultos, la verdad es que tienen una ardua labor y tienen años, años de trabajar como asociación civil, aquí coincidiendo un poco con el consejo, también es muy avanzado es muy pulcro en todos sus procesos, él tiene todo en orden, sus permisos, sus objetivos, su misión, su visión, digamos que es un atención muy profesional, su nivel de atención es muy alto, porque cada vez crece y crece y crece, no es suficiente y cada vez tenemos mayores problemas de desnutrición y pues trata otro tipo de problemas más graves y trabaja en manera conjunta con niños en situación de calle, con adultos mayores, con mujeres embarazadas, pero bueno sería otra posible opción

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Yo nada mas quiero comentarles que yo también visualice ONI, pero una de las ventajas se puede decir que tiene ONI, en esta organización que ha pedido varios premios, ha salido adelante y dentro de mi propuesta es darle oportunidad a una nueva que no ha tenido oportunidad de ser beneficiada por el gobierno; mis respetos para ONI, pero en esa situación del premio, ha ganado en otras ocasiones, Cuántica sería empujarla y apoyarla, y sería premiada por primera vez.

ONI, Ganó en 2011, estamos as 2020, no viola la convocatoria, señal de que hace un buen trabajo, pero yo pediría darle la oportunidad a Familias Quánticas.

¿Ya tenemos a Claudia Angélica Rangel? A mí me encanta lo que hace y como lo hace, no, no, no, y no soy abogada pero te enamoras yo le he mandado varios casos y te deja sorprendida, Claudia Rangel, si estamos equis platicando, le llega un caso y te dice, lo siento y así, deberás para ella, a mí me encanta, pero ya está ahí entonces ya está elegida.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Por tanto, para elegir el último galardón de los quince, procedemos a realizar la votación mediante cédula e instruyo al Secretario Técnico a que enuncie el resultado de la votación...

Secretario Técnico: ONI, ONI, Familias Quánticas, ONI, Familias Quánticas,

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Por tanto el último galardón es para ONI.

Ahora bien como ya se eligieron los quince galardones, si ustedes quieren a bien que digamos los quince como quedaron, instruyo al secretario técnico par que le de lectura de los ganadores a los galardones:

Secretario Técnico:

- 1.- Juntos por los Demás A.C.,
- 2.- Vida y familia VIFAC,
- 3.- Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara,
- 4.- Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.,
- 5.- Centro de Apoyo a Niños con Cáncer,
- 6.- Fundación Tlazocamati A.C.,
- 7.- Fundación de Apoyo para La Educación Especial A.C.,
- 8.- Treacher Collins México, A.C.
- 9.- BRED Diocesano de Guadalajara A.C.,
- 10.- Claudia Angélica Rangel,
- 11.- Casa Hogar El Refugio A.C.,
- 12.- Clínica Oftalmológica del Carmen A.C.,
- 13.- Un Salto con Destino A.C.,
- 14.- Francisco de la O Alatorre,
- 15.- Organismo Nutricional Infantil A.C.

Regidora Rocío: En desahogo del cuarto punto de la orden del día, sobre la propuesta de entrega de diplomas a aquellos otros candidatos que sin haber obtenido alguno de los premios anteriores, hubiesen tenido una intervención sobresaliente, quisiera hacerles una propuesta; en virtud de que todos los organismos realizaron en un muy buen trabajo propongo a ustedes que se les entreguen diplomas a todos los participantes que no resultaron ganadores del premio al mérito humanitario Fray Antonio Alcalde en ninguna de sus categorías, por lo que pongo a su consideración esta propuesta: quienes estén por la afirmativa, favor levantar su mano.

(Votación Unánime)

Aprobado



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 03 de marzo de 2020

Instruyo al secretario técnico para que integre los resultados de la aprobación, así como lo de los participantes que sean merecedores de diplomas en el dictamen correspondiente.

En desahogo al quinto punto de la orden del día referente a la lectura, decisión y en su caso aprobación del proyecto de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que propone a los ganadores de los tres primeros lugares, los quince incentivos económicos y la entrega de diplomas, toda vez que se les fue remitido con anterioridad a la presente sesión el proyecto de iniciativa, pongo a su consideración la dispensa de la lectura, quien este por la afirmativa, favor de levantar su mano.

(Votación Unánime)

Aprobado

Una vez aprobada la dispensa de la lectura de la iniciativa con carácter de dictamen pregunto a las y los regidores integrantes de esta comisión, si es de aprobarse la iniciativa en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

(Votación Unánime)

Aprobado

No habiendo otro punto de la orden del día pendiente por desahogar, antes de, agradezco a las y los regidores la intervención en la misma, siendo las catorce horas con trece minutos del mismo día en que se actúa declaro clausurada la sesión extraordinaria de esta comisión edilicia, agradeciendo a todos y todas su presencia y una excelente votación y trabajo arduo, esta sesión quiero corregir, es la sesión extraordinaria, es sesión extraordinaria.

Atentamente,
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

**COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA
PRESIDENTA

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 03 de marzo de 2020

VOCAL


REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO
VOCAL


REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ
VOCAL

LOMELÍ
VOCAL


REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL


REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
VOCAL